

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE ECUADOR ELSHADAI S A

En la ciudad de Quevedo, a los 14 días del mes de Abril del 2019 siendo las diez horas en la sede del local ubicado en la calle Guayaquil solar 1 manz. 1 y Callejón A junto a la clínica Sambache parroquia San Camilo de la Ciudad de Quevedo se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR ELSHADAI S. A., actúa como secretario el señor JORGE PEREZ CAMPOS conforme lo previsto en el art. 244 de la Ley de Compañías.

Preside la asamblea el Señor REYNALDO ADOLFO VILLACRES CHACON el mismo que constata la asistencia en su totalidad de los accionistas asistentes el mismo que declara instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al secretario la lectura de los puntos a tratar en el Orden del Día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO**
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2018.**
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE**

La presidencia manifiesta que es necesario la aprobación del informe del Comisario, del Balance General del ejercicio 2018 y del informe del Gerente General, siendo leídos por el secretario a los accionistas asistentes.

Luego de varias deliberaciones se apueban los puntos del día

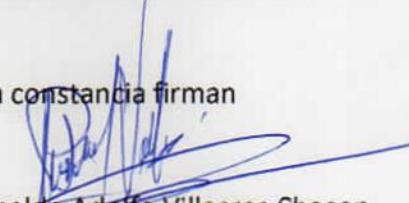
- 1.- El informe del Comisario
- 2.- El Balance Correspondiente al ejercicio 2018
- 3.- El Informe del Gerente General

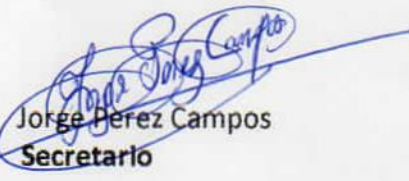
RESOLUCION: Se aprueban el informe del Comisario, el Balance general del periodo 2018 y el informe del gerente.

Se procede a redactar el acta para ser suscrita por los accionistas de la compañía.

Siendo las 12h30 se levanta la sesión.

Para constancia firman


Reynaldo Adolfo Villacres Chacon
Gerente General


Jorge Perez Campos
Secretario